



Acta de reunión del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Marketing y Comunicación

14 de octubre de 2019

COMPOSICIÓN MIEMBROS COMITÉ DE GARANTÍA DE CALIDAD

1	Dr. David Alameda García	
2	Dra. Irene Martín Martín (Secretaria del Comité)	
3	Dr. Luis Alberto Rivas Herrero	
4	Dra. Sonia Viñuela Hernández	
5	Lic. Elena Rodríguez Benito	
6	D. Andrés Casares Fernández	

Orden del día:

Reunido el Comité de Garantía Calidad del Grado de Marketing y Comunicación y con la asistencia del Dr. David Alameda García (presidente del Comité), Dra. Irene Martín Martín (secretaria del mismo), Dra. Sonia Viñuela Hernández y Elena Rodríguez Benito y con la ausencia del representante de alumnos, puesto que todavía no se procedido a la elección del mismo y con la excusa de asistencia de Dr. Alberto Rivas Herrero se aborda el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.

El acta queda aprobada por mayoría.

2. Renovación del Grado de Marketing y Comunicación

El Comité de Garantía del Grado de Marketing y Comunicación se reúne para organizar el proceso de trabajo para la renovación del título, según versa en el calendario de trabajo establecido para la elaboración del informe de renovación del grado de Marketing y Comunicación siguiendo las indicaciones de la Unidad Técnica de Calidad y que deberá enviarse a dicha unidad el 15 de noviembre de 2019 y a la ACSUCYL el 15 de diciembre de 2019

El Comité de Garantía Calidad del Grado de Marketing y Comunicación organiza el reparto del trabajo en consonancia con cómo se ha trabajado habitualmente para la elaboración de los Autoinformes anuales del grado. El reparto de trabajo es el siguiente:

- El apartado de Valoración global del título en el que se incluye la justificación del título, vigencia valor científico y profesional, la implantación y gestión académica la Información pública del título, se encarga al director de Comité, profesor David Alameda García (puntos 1.1, 1.2 y 2.1)
- Los apartados 2.2 y 2.3 referidos a los sistemas de garantía de calidad y la evolución del título a partir de los informes de evaluación externas serán elaborados por la profesora Irene Martín
- El apartado 3.1. referido al personal académico del grado será elaborado por los profesores David Alameda y Sonia Viñuela.
- El punto 3.2 sobre los recursos de apoyo al aprendizaje será trabajado por la profesora Irene Martín
- Y finalmente, los apartados referidos a los Recursos de programa formativo, serán desarrollados por la profesora Elena Rodríguez (epígrafes 4.1 y 4.3) referidos a la consecución de Resultados de aprendizaje e Inserción laboral; la profesora Sonia Viñuela (epígrafe 4.2) sobre la evolución de los indicadores del título. Finalmente, la información sobre la Satisfacción de los agentes implicados y la Inserción laboral se redactarán por el profesor Luis Alberto Rivas Herrero.

El trabajo en equipo organizará siguiendo la metodología Trello y tras este trabajo individual, realizaremos conjuntamente el **plan de mejora** en la próxima reunión pactada para el 4 de

noviembre.

La reunión finaliza a las 14.00 horas.

En Salamanca, a 17 octubre de 2019

Fdo. David Alameda.

Presidente del Comité de Garantía de Calidad del Título.